

MJ.



1952

204203

# Memoria Descriptiva

*para*

una Patente de Invención  
por veinte años en España  
*a favor de*

Don Juan Posa Martí y  
Don David Fernández Gómez  
-de nacionalidad española.-

*residente en*

Madrid - Ardemans nº 12, y  
Bocángel nº 36. respect.

*por:*

" MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE GARLOPAS "

=====



La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de garlopas, es decir, de las herramientas destinadas a realizar los trabajos que se efectúan en la madera con las conocidas con tal nombre, y que tiene sobre las corrientes la ventaja de que la herramienta propiamente dicha, actúa movida por un pequeño motor eléctrico de características adecuadas, con lo cual es posible realizar rápidamente y con perfección el trabajo, sin más que guiar y acompañar a la garlopa en su cometido, sin necesidad de efectuar esfuerzo alguno.

Es portátil y puede utilizarse en cualquier sitio que exista el suministro eléctrico necesario y por la rapidez con que ejecuta su trabajo representa una considerable economía de tiempo. Además su manejo es muy fácil.

En líneas generales la garlopa mejorada se compone de: la armadura, que soporta el motor, la transmisión de engranajes y el rodillo portador de cuchillas, movido por aquel; y los planos anterior y posterior, que llevan dispuestos respectivamente un mango para guiar la herramienta y una empuñadura, dotada de un gatillo para cerrar el circuito eléctrico.

Ambos planos se unen por tornillos que permiten regular rápidamente su posición, para dar la profundidad de corte que se desee, y que pueden fijarse por los correspondientes tornillos de presión.

Las cuchillas van sujetas al rodillo por tornillos, de modo que pueden retirarse fácilmente para ser afiladas.

La ventilación está asegurada mediante una rueda de aletas, solidaria del eje del motor, y ranuras practicadas en la carcasa o cubierta de la garlopa.

Para mayor claridad, concretaremos las características de la garlopa mejorada que se reivindica, con referencia a las



adjuntas figuras, correspondientes a una de sus formas de ejecución; pero que no tienen carácter alguno limitativo, ya que los detalles de su presentación y organización, así como la elección de los materiales con que se la construya, dependerá en cada caso de lo que se estime más conveniente y mientras las modificaciones que así se hagan, no afecten a la esencialidad reivindicada, las garlopas que se construyan no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa la proyección en planta de una garlopa, establecida de acuerdo con las mejoras que se reivindican y vista por la parte superior desprovista de cubierta, para dejar ver su organización interior.

La fig. 2 corresponde a la proyección en alzado de la misma, sobre un plano paralelo a su eje longitudinal.

La fig. 3 muestra esquemáticamente la vista de conjunto de la garlopa.

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre las mismas designan las distintas partes y elementos de la garlopa representada, su descripción es como sigue:

Esta constituida por los planos posterior 1 y anterior 2, sujetos por una carcasa o cubierta de metal, de modo que la posición de aquellos respecto a esta pueda regularse, para establecer la profundidad de corte que se desee dar al cepillar o rebajar la madera.

El plano anterior 2, va provisto del mango 4, destinado a guiar o conducir la garlopa, mientras que el posterior 1 tiene la empuñadura 5, provista de un gatillo que cierra el circuito eléctrico al ser presionado, con lo cual se pone la máquina en funcionamiento.



5 La cubierta, que presenta las ranuras laterales 15 a efectos de ventilación y es metálica, aloja el motor 6 de reducida potencia, en el eje del cual va montado un piñón 7, que por intermedio del 8 hace girar al 9, solidario del extremo del eje del rodillo 10, en el cual a su vez (fig. 2) van montadas las cuchillas 11, que ejecutan el trabajo cuando, por actuar en el gatillo de la empuñadura 5, gira el rodillo.

10 Dicha cubierta lleva además los botones de ajuste 12 y 13, que mueven los tornillos que unen los planos 1 y 2 a la cubierta y sirven para regular la profundidad de corte. Como se aprecia en la fig. 3 esos botones están respectivamente colocados en la parte anterior y en la posterior de la cubierta y además, el que mueve el plano 2, puede fijarse mediante el tornillo de mariposa 14, una vez establecida la profundidad de corte que se desee.

15 Al lado contrario del colector va montada en el eje del motor una rueda de aletas, que no se aprecia en las figuras, para producir el aire de la refrigeración que tiene lugar mediante las ranuras 15. Los tornillos 16 de la cubierta, cubren los orificios por los cuales se realiza el engrase de las partes de la garlopa, que, por su fricción, lo requieran.

20 El mango anterior 4 sirve para guiar a la máquina en su cometido y apoyarla firmemente contra la madera, de modo que ejecute un trabajo perfecto, mientras que el posterior o empuñadura 5, al mismo tiempo que sirve para manejar la garlopa, lleva el gatillo que la pone en marcha y para a voluntad. De la parte posterior de esta empuñadura sale el cable eléctrico 17, destinado a conectar el motor a la red.

25 La cubierta sobresale de ambos planos y en su parte inferior sirve para la expulsión de las virutas.



N O T A

La presente Patente de Invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de garlopas, caracterizadas porque se compone de una armadura que soporta un motor eléctrico de características adecuadas, la transmisión de engranajes y el rodillo portador de cuchillas, movido por aquel; y los planos anterior y posterior, que llevan dispuestos respectivamente un mango, para guiar la herramienta, y una empuñadura dotada de un gatillo para cerrar el circuito eléctrico; 10 atravesando dicha empuñadura el cable de conexión.

15 2.- Mejoras, según lo reivindicado en el punto anterior caracterizadas porque ambos planos se sujetan por tornillos, que permiten regular rápidamente su posición, para dar la profundidad de corte que se desee y los cuales a su vez se fijan por los correspondientes tornillos de presión provistos de mamparas.

20 3.- Mejoras, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque las cuchillas se unen al rodillo con el cual se mueven, por tornillos que permiten retirarlas rápidamente.

25 4.- Mejoras, según lo reivindicado en los puntos anteriores, caracterizadas porque solidaria del motor va montada una rueda de aletas, que asegura la ventilación, mediante ranuras practicadas en la cubierta o carcasa de la garlopa.

5.- Mejoras en la construcción de garlopas.

30 Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos reglamentarios que a la misma se acompañan. Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 25 de junio de 1952.

Fig. 1.

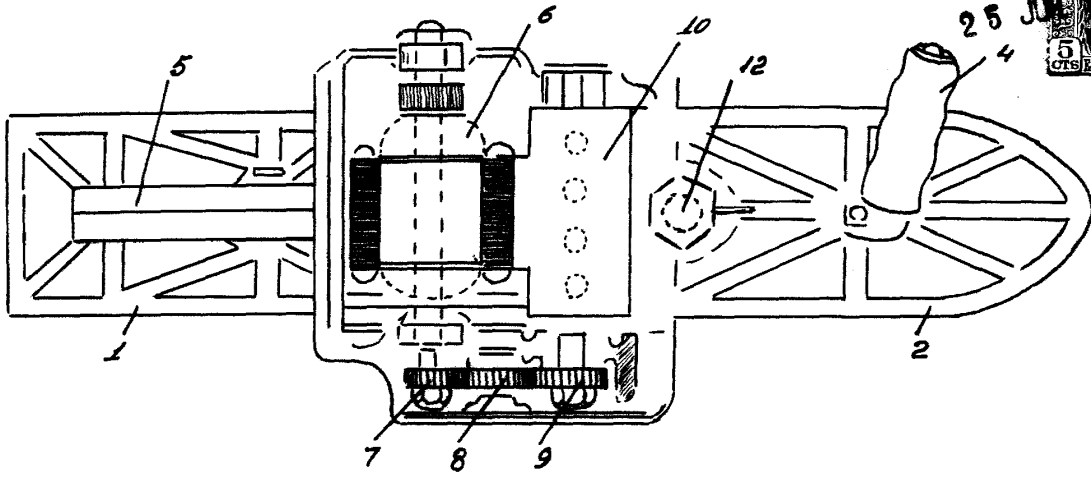


Fig. 2.

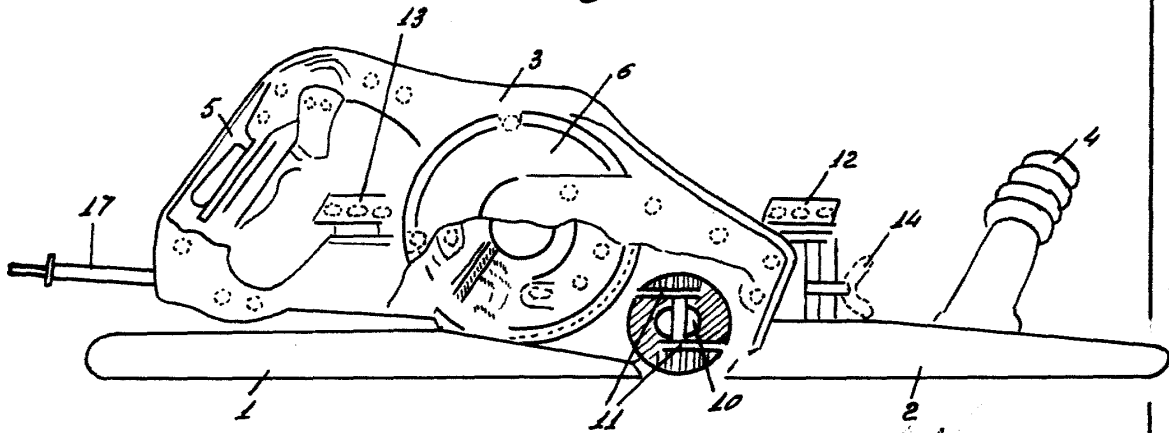
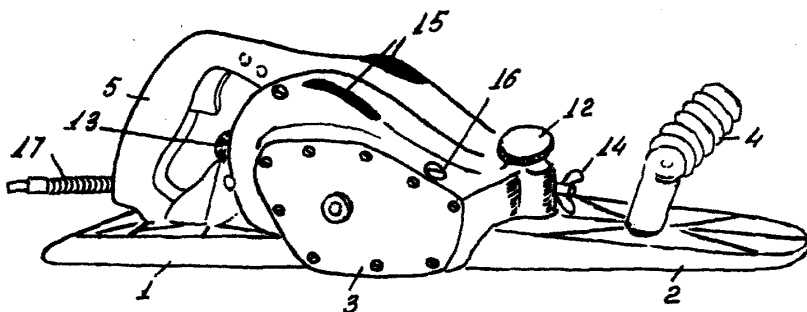


Fig. 3.



ESCALA VARIABLE

*[Handwritten signature]*